

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- 1581** *Resolución de 19 de enero de 2026, de la Dirección General de Personal, Formación e Innovación, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se publica la convocatoria del procedimiento selectivo de ingreso y acceso al Cuerpo de Maestros, así como el procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por el funcionariado del mencionado Cuerpo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y la adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley,

Esta Dirección General de Personal, Formación e Innovación ha resuelto anunciar:

- Que en el «Boletín Oficial de Aragón» de 9 de enero de 2026 se ha publicado la convocatoria de procedimiento selectivo de ingreso y acceso al Cuerpo de Maestros.
- Que el número de plazas convocadas quedan distribuidas de la forma que se establece en el anexo I.
- Que el plazo de presentación de solicitudes será el periodo de tiempo comprendido entre las 00:00 del 20 de enero y las 23:59 horas del 10 de febrero de 2026.
- Que la solicitud se debe cumplimentar a través de la aplicación de gestión de personal docente del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, <https://paddoc.aragon.es>.

Zaragoza, 19 de enero de 2026.—El Director General de Personal, Formación e Innovación, José María Cabello Sáenz de Santa María.

ANEXO I

Plazas convocadas

Cuerpo 0597 - Maestros

Código	Especialidad	Total
597-031	EDUCACIÓN INFANTIL.	70
597-032	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS.	71
597-033	LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS.	5
597-034	EDUCACIÓN FÍSICA.	50
597-035	MÚSICA.	15
597-036	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA.	46
597-037	AUDICIÓN Y LENGUAJE.	20
597-038	EDUCACIÓN PRIMARIA.	31